EXPTE. D- 3276 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su respeto y homenaje a las víctimas y desaparecidos de la trágica "Noche de los Lápices" sucedido el 16 de septiembre de 1976, conmemorándose el 45 aniversario de este fatídico capítulo de la historia argentina.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3276 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objeto de presente proyecto es declarar el homenaje a las víctimas desaparecidas durante los trágicos sucesos ocurridos en la denominada "La Noche de los lápices" ocurridos el 16 de septiembre de 1976. Ese día, tuvo lugar el operativo conjunto de efectivos y policiales y del Batallón 601 de Ejército para secuestrar a jóvenes que tenían entre 16 a 18 años, en su mayoría eran integrantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) que reclamaban por su derecho al boleto estudiantil secundario gratuito. Eran los primeros meses de la dictadura cívico-militar que acabaría en diciembre de 1983. Del grupo de jóvenes secuestrados, torturados y asesinados, solo cuatro de ellos lograron sobrevivir.

La fecha quedó grabada en la memoria colectiva de nuestro país como "La noche de los lápices". Este año se cumplen 45 años de este atroz y lamentable suceso ocurrido durante la dictadura que padecimos las y los argentinos. Será una jornada para recordar la importancia de vivir en democracia y el derecho que tenemos a reclamar por mejores y más derechos sin que ello implique perder la vida en el intento. Nunca más será la bandera que debemos defender junto a la libertad en todas sus formas y a la democracia como única forma de gobierno.

Todos los años referentes de todos los arcos políticos recuerdan la fatídica fecha y las atrocidades cometidas en manos de la dictadura. Los homenajes, recordatorios a las víctimas de las noches de los lápices se replican en todos los puntos del país. Son un símbolo indiscutido de las luchas que muchos ciudadanos argentinos tuvieron que dar en beneficio de todas y todos los argentinos para poder recuperar la democracia.

El próximo 16 de septiembre se cumplirán 45 años de esa jornada tan triste de nuestra historia, y será un día de reflexión y concientización para recordar no solo a las víctimas sino para defender una vez más la vida en democracia.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.